



## **Boletín normativo ambiental y en seguridad y salud en el trabajo**

Primera quincena agosto, 2020

Hasta el 26 de agosto, se podrán remitir opiniones y/o sugerencias al MINAM vía online o presencial sobre el proyecto de Reglamento relacionado a la identificación y gestión de pasivos ambientales. Abarca los ubicados en el ámbito continental y en el zócalo marino generados por cualquier actividad productiva, extractiva o de servicios a nivel nacional, excluyendo a minería e hidrocarburos que ya tienen una regulación específica. Este proyecto busca reglamentar el Decreto de Urgencia N° 022-2020 sobre esta materia, publicado el 24 de enero de este año.

El nuevo Reglamento de procedimientos mineros busca recopilar en una sola norma las concesiones y autorizaciones que deben gestionarse para el desarrollo de diversas actividades mineras y también simplificar los procedimientos administrativos para obtenerlas. Entre otros, establece: La autorización de actividades de exploración minera es de aprobación automática si previamente la DGM o Gobierno regional ha determinado en un informe preliminar que su área de influencia directa no se encuentra dentro de los alcances de la Ley de consulta previa.

---

## NORMATIVA AMBIENTAL

---

### Ministerio de Agricultura:

1. **R.D. N° 0065-2020-MINAGRI-SENASA-DIAIA.-** Aprueban el "Plan anual de monitoreo de residuos químicos y otros contaminantes en alimentos agropecuarios primarios y piensos para el año 2020" (03/08/2020).
2. **D.S. N° 007-2020-MINAGRI.-** Decreto Supremo que aprueba el Protocolo de Actuación Interinstitucional para Gestionar y Proteger los ecosistemas incluidos en la Lista Sectorial de Ecosistemas Frágiles (14/08/2020).

### Ministerio del Ambiente:

3. **R.M. N° 152-2020-MINAM.-** Disponen publicación de proyecto de Decreto Supremo que aprueba el "Reglamento del Decreto de Urgencia N° 022-2020, Decreto de Urgencia para el fortalecimiento de la identificación y gestión de pasivos ambientales (05/08/2020).

### Ministerio de Economía y Finanzas:

4. **D.S. N° 219-2020-EF.-** Aprueban procedimientos para el acceso a los recursos del Fondo Verde para el Clima (08/08/2020).

### Ministerio de Energía y Minas:

5. **D.S. N° 020-2020-EM.-** Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Procedimientos Mineros (08/08/2020).

### Ministerio de la Producción:

6. **D.S. N° 013-2020-PRODUCE.-** Decreto Supremo que aprueba lineamientos para la autorización de colecta de recursos hidrobiológicos para el levantamiento de línea de base de estudios ambientales e instrumentos de gestión ambiental complementarios o para monitoreos hidrobiológicos previstos en dichos documentos (01/08/2020).

### Ministerio de Relaciones Exteriores:

7. **D.S. N° 021-2020-RE.-** Ratifican el Addendum N° 2 al Convenio de Financiación entre la Unión Europea y la República del Perú relativo al 'Desarrollo económico sostenible y promoción de las PYMEs a nivel subnacional' (04/08/2020).

## OSINERGMIN:

8. **Res. N° 098-2020-OS/CD.-** Aprueban publicación para comentarios el "Procedimiento para la atención de solicitudes de ampliación de plazo de adecuación para la culminación de los proyectos de ampliación de las capacidades de almacenamiento de GLP" (14/08/2020).

## SUNASS:

9. **Res. N° 025-2020-SUNASS-CD.-** Aprueban disposiciones especiales para asegurar el control de las facturaciones basadas en diferencias de lecturas de medidor en el marco del Estado de Emergencia Nacional (09/08/2020).

## Gobierno Regional:

10. **O. N° 004.-** Declaran de Interés Prioritario y Necesidad Pública la Recuperación de la Calidad del Aire y Suelo Contaminados por Metales Pesados en la Región Callao (14/08/2020).

## Gobiernos Locales:

11. **O. N° 2264.-** Ordenanza sobre la Zona de Reglamentación Especial de los Pantanos de Villa (ZRE PV) (02/08/2020).
12. **D.A. N° 02-2020-MDB.-** Aprueban el "Protocolo Sanitario Ambiental para Emolienteros" (14/08/2020).

Para el levantamiento de línea base de estudios ambientales e instrumentos de gestión ambiental complementarios o monitoreos con colecta de recursos hidrobiológicos, se requiere contar previamente con una autorización emitida por Produce. Hoy se aprobaron los Lineamientos que regulan el procedimiento, requisitos y plazos para obtener dicha autorización.

Entre los requisitos se encuentran los siguientes:

- Plan de Trabajo teniendo en consideración el contenido mínimo (formato adjunto a la norma).
- Cuando se tenga previsto desarrollar la actividad en un Área Natural Protegida, Zona de Amortiguamiento o Área de Conservación Regional, se deberá contar previamente con la opinión técnica de compatibilidad del SERNANP, entre otros.

La Ordenanza sobre la Zona de Reglamentación Especial de los Pantanos de Villa, tiene como finalidad promover la conservación y el desarrollo sostenible del Humedal Pantanos de Villa, lugar reconocido como Sitio RAMSAR N° 884 por la Convención de Humedales. Por ser una zona de alimentación, reproducción, albergue, descanso y refugio de aves residentes y migratorias del continente americano, los cuales recorren extensas áreas desde Norteamérica hasta Sudamérica.

También se le ha categorizado como Refugio de Vida Silvestre, integrándose al Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE).

## NORMATIVA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

### Ministerio de Agricultura:

1. **R.M. N° 177-2020-MINAGRI.-** Aprueban el "Protocolo para la implementación de medidas de vigilancia, prevención y control frente al COVID-19 en las actividades de fauna silvestre" (01/08/2020).

### Ministerio de Energía y Minas:

2. **R.M. N° 188-2020-MINEM/DM.-** Disponen la publicación en el portal institucional del Ministerio del Proyecto de Decreto Supremo que modifica disposiciones de seguridad relacionadas al Estudio de Riesgo y al Plan de Contingencia, y establecen medidas complementarias (02/08/2020).

### Ministerio de Justicia y Derechos Humanos:

3. **Res. N° 38-2020-PGE/PG.-** Aprueban el "Protocolo sobre medidas para el funcionamiento de las procuradurías públicas a nivel nacional en el marco de la emergencia sanitaria nacional a consecuencia del COVID-19 y posterior levantamiento del aislamiento social obligatorio" (01/08/2020).
4. **Res. Adm. N° 000239-2020-P-CSJLI-PJ.-** Aprueban Lineamiento No. 004-2020 denominado «Plan para la Vigilancia, Prevención y Control del COVID-19 de la Corte Superior de Justicia de Lima» (04/08/2020).

### Ministerio Público:

5. **Res. N° 839-2020-MP-FN.-** Oficializan la nueva versión del "Plan de Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el Trabajo" aprobado por el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo del Ministerio Público (01/08/2020).

### OSINERGMIN:

6. **Res. N° 113-2020-OS/CD.-** Disponen prorrogar el plazo para la recepción de comentarios y sugerencias respecto del proyecto normativo "Reglamento de fiscalización y sanción de las actividades energéticas y mineras a cargo de Osinergmin" (15/08/2020).

De acuerdo al proyecto que modifica disposiciones de seguridad relacionadas al Estudio de Riesgo y Plan de Contingencia, define al:

"Estudio de Riesgos de Seguridad: Como aquél que cubre aspectos de Seguridad en las Instalaciones de Hidrocarburos y en su área de influencia, con el propósito de determinar y/o verificar las condiciones e instalaciones existentes en el medio, así como prever los efectos y las consecuencias de la instalación y su operación, indicando los procedimientos, medidas y controles que deberán aplicarse con el objeto de eliminar condiciones y actos inseguros que podrían suscitarse (...).

Plan de Respuesta a Emergencias: Instrumento de gestión en las Actividades de Hidrocarburos elaborado para actuar en caso de Emergencias tales como incendios, accidentes, explosiones y desastres naturales y otras Emergencias como derrames de Hidrocarburos, sus derivados o Material Peligroso y otras."

Las medidas administrativas son aquellas disposiciones de carácter individual que son emitidas por la autoridad competente con la finalidad de tutelar de manera directa el interés público, a fin de: restablecer el ordenamiento jurídico incumplido y asegurar el cumplimiento normativo, o prevenir el riesgo o la ocurrencia de un daño.

Las medidas administrativas son un complemento necesario a la actividad de fiscalización y a la potestad sancionatoria, puesto que, a diferencia de las sanciones, las medidas administrativas no tienen por objeto penalizar el incumplimiento en el que incurre el agente fiscalizado, sino que su propósito es que éste actúe apegado a sus deberes o para evitar que se cometa o se continúe la comisión de un ilícito administrativo.

## SUNAFIL:

7. **Res. N° 114-2020-SUNAFIL.-** Modifican el artículo 1 de la Resolución de Superintendencia N° 058-2020-SUNAFIL que aprueba el Cronograma de Implementación a Nivel Nacional del Sistema Informático de Notificación Electrónica de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral - SUNAFIL (SINEL-SUNAFIL) (01/08/2020).
8. **Res. N° 119-2020-SUNAFIL.-** Prorrogan la suspensión del cómputo de plazos de las actuaciones inspectivas y de los procedimientos administrativos sancionadores del Sistema de Inspección del Trabajo (SIT) (06/08/2020).

## COMUNICADOS DE ENTIDADES

### Ministerio del Ambiente:

1. El MINAM publicó el listado actualizado por el MINAM de las empresas operadoras de residuos sólidos (EO-RS) autorizadas para brindar el servicio de recolección, transporte, valorización, disposición final de residuos sólidos.

Recordemos que los generadores de residuos sólidos no municipales deben contratar a EO-RS registradas en el MINAM, para el manejo- fuera de sus instalaciones- de estos residuos (07/08/2020).

2. El Minam ha creado la herramienta Huella de Carbono Perú, la cual permite reconocer oficialmente el esfuerzo de las organizaciones públicas y privadas en reducir sus emisiones de GEI, a través de la medición de sus emisiones y el reporte de las acciones para reducirlas y/o neutralizarlas. Ya son aprox. 122 empresas que se han inscrito y 44 han calculado sus emisiones de GEI, entre ellas el Minam (03/08/2020).

El fin de la medición de la HC no es sólo inscribirse ni verificarla, sino reducirla y neutralizarla. Se neutraliza con la compra de créditos de carbono generados a partir de proyectos de reducción de emisiones de GEI. El MINAM cuenta con una lista de proyectos peruanos que tienen disponibles créditos de carbono para la venta. Sería interesante que más empresas puedan sumarse

3. El MINAM ha publicado el listado de las Asociaciones de Recicladores formalizados que cuentan con el Protocolo Sanitario para realizar el servicio de reciclaje de residuos sólidos.

Recordemos que los generadores de residuos sólidos no municipales, pueden entregar los residuos sólidos similares a los municipales, en un volumen de hasta 150 litros diarios al servicio municipal de su jurisdicción y a las organizaciones de recicladores formalizados (14/08/2020).

El estándar va más allá de las mejores prácticas y establece lineamientos más completos que esperan sean exigidos por los inversionistas a las empresas mineras. Fue elaborado por la Revisión Global de Relaves, convocada por la ONU, los Principios para la inversión responsable y el Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM), después del colapso de la relavera en Brumandinho Brasil en enero del año pasado.

Para empezar, los miembros del ICMM (que representan un tercio de la industria minera mundial) con instalaciones que podrían generar consecuencias potenciales extremas o muy altas, se han comprometido a cumplir con el estándar en tres años y las demás instalaciones dentro de cinco años

### Ministerio de Energía y Minas:

4. Se publicó el nuevo Reglamento de procedimientos mineros y coincide con la divulgación del primer Estándar global de gestión de relaves, que abarca 15 principios y 77 requisitos auditables en torno a seis temas clave: comunidades; conocimiento básico integrado; diseño, construcción, operación y monitoreo de estas instalaciones; gestión y gobernanza; respuesta ante emergencias y recuperación; divulgación pública y acceso a la información (08/08/2020).



## Defensoría del Pueblo:

5. En este Informe especial, la Defensoría del Pueblo brinda recomendaciones para que los espacios de diálogo no presenciales puedan revertir el déficit de confianza. Si bien las partes están físicamente distanciadas, no debería suceder lo mismo en términos emocionales, intelectuales o morales. Para ello propone algunos lineamientos sobre cómo debe efectuarse este proceso y que revierta lo "virtual" como una sensación de irrealidad y de apariencia, que resulta inconveniente en estos espacios donde se debaten, crean opciones y se negocia de forma colaborativa sobre temas muy sensibles (04/08/2020).

Además, considera que las reuniones presenciales no deben descartarse en algunos casos. Para ello, recomienda que la PCM apruebe un Protocolo que considere los riesgos, ordene la participación en estos espacios (conversaciones a distancia previas, reuniones con miembros clave, etc) e incluya la movilización hacia el lugar de reunión.

Tengamos en cuenta que al iniciarse la cuarentena existían 188 conflictos sociales y 91 mesas de diálogo que quedaron pendientes y que existen brechas tecnológicas o interculturales para retomar el diálogo

## OEFA:

OEFA también considera estos factores para estimar el riesgo ambiental de los hallazgos detectados en sus supervisiones, aunque en este caso su metodología está enfocada en la gravedad de la consecuencia y la probabilidad de la ocurrencia. Si el incumplimiento califica como leve, la autoridad de supervisión puede archivarlo si el administrado lo subsana antes del inicio del procedimiento sancionador aunque no haya sido de manera voluntaria (art. 20.3 RCD 6-2019-OEFA/CD).

6. OEFA tiene implementado un Observatorio online de problemáticas ambientales a cargo de las entidades de fiscalización ambiental (EFA). Para facilitar su labor, creó una Calculadora de los impactos involucrados que considera 6 factores: componente ambiental que podría ser afectado, el agente contaminante, la actividad económica, la ubicación (p.ej. ecosistemas sensibles o ANP), la extensión estimada del impacto y su ocurrencia (aislada, recurrente, continua). En función a los resultados, las EFA pueden identificar si requieren efectuar acciones urgentes e inmediatas de seguimiento (05/08/2020).

7. OEFA publicó Manuales sobre las competencias de los gobiernos regionales y locales, que debemos conocer para identificar la superposición de autoridades y de funciones que puedan generar una doble sanción, lo cual está prohibido en nuestro régimen administrativo sancionador. (10/08/2020).

Para ayudar a delimitar estas competencias, OEFA como ente rector del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental, tiene implementado un módulo online de consultas y recientemente ha



## OIT:

8. El BID y la OIT publicaron un Informe sobre "El empleo en un futuro de cero emisiones netas en América Latina y el Caribe", el cual plantea que descarbonizar la economía puede generar 15 millones de empleos netos. Sostienen que las medidas para esta transición podrían girar en torno a cinco pilares:

1. Generación de electricidad por fuentes libres de carbono.
2. Utilizar este tipo de electricidad en el transporte, la preparación de alimentos y calefacción.
3. Aumento del transporte público y el no motorizado.
4. Control de la deforestación y cambios en el consumo de alimentos.
5. Reducción de residuos, reciclaje de materiales y utilización de materiales de construcción sostenibles.

Para ello, será necesaria la articulación de las políticas ambientales, industriales y laborales, más aún en los países que han ratificado el Acuerdo de París como es el caso del Perú. El Informe resulta interesante porque identifica los obstáculos para la transición a una economía verde, brinda opciones de políticas para lograrlo y recomendaciones para esta transición en diversos sectores como minería, agricultura, silvicultura, transporte, entre otros (03/08/2020).



---

## NORMATIVA GENERAL VINCULADA

---

### Decretos de Urgencia:

1. **D.U. N° 097-2020.-** Decreto de Urgencia que establece medidas extraordinarias para el financiamiento de las entidades del Gobierno Nacional y los Gobiernos Locales para reducir el impacto de las medidas dictadas como consecuencia de la emergencia sanitaria producida por el COVID-19, y dictan otra medida (13/08/2020).
2. **D.U. N° 096-2020.-** Decreto de Urgencia que modifica el Decreto de Urgencia N° 082-2020, Decreto de Urgencia que dicta medidas complementarias destinadas al financiamiento de los pequeños productores agrarios del sector agrario para la reducción del impacto del COVID-19 y otras medidas (13/08/2020).
3. **D.U. N° 090-2020.-** Decreto de Urgencia que establece medidas excepcionales y temporales que coadyuven al cierre de brechas de recursos humanos en salud para afrontar la pandemia por la COVID -19 (03/08/2020).

### Presidencia del Consejo de Ministros:

4. **D.S. N° 139-2020-PCM.-** Decreto Supremo que modifica el Decreto Supremo N° 116-2020-PCM, Decreto Supremo que establece las medidas que debe observar la ciudadanía en la nueva convivencia social y prorroga el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia de COVID-19, modificado por los Decretos Supremos N° 129-2020-PCM y N° 135-2020-PCM (13/08/2020).
5. **D.S. N° 140-2020-PCM.-** Prórroga de Estado de Emergencia en distritos de las provincias de Huanta y La Mar (Ayacucho), de las provincias de Tayacaja y Churcampa (Huancavelica), de la provincia de La Convención (Cusco) y de las provincias de Satipo, Concepción y Huancayo (Junín) y de la Franja Territorial denominada "Eje Energético del CE-VRAEM" de Cinco (5) Kilómetros a cada lado del Sistema de Transporte de Gas Natural y Líquidos de Gas Natural de Cusco - Ica - Lima (14/08/2020).

### Ministerio de Comercio Exterior y Turismo:

6. **D.S. N° 008-2020-MINCETUR.-** Aprueban Reglamento de la Ley N° 30860, Ley de fortalecimiento de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (03/08/2020).

### Poder Judicial:

7. **Res. Adm. N° 000203-2020-CE-PJ.-** Modifican las Resoluciones Administrativas N°s. 042 y 043-2020-CEPJ, que disponen fecha de entrada en vigencia de nuevos órganos jurisdiccionales en los Distritos Judiciales de Lima y Lima Sur (02/08/2020).
8. **Res. Adm. N° 000200-2020-CE-PJ.-** Prorrogan funcionamiento de diversos órganos jurisdiccionales transitorios (02/08/2020).
9. **Res. Adm. N° 000205-2020-CE-PJ.-** Suspenden labores del Poder Judicial así como los plazos procesales y administrativos en diversos órganos jurisdiccionales y administrativos ubicados en los departamentos de Arequipa, Ica, Junin, Huánuco y San Martín, Madre de Dios, Ancash, Moquegua,

Tacna, Cusco, Puno, Huancavelica, Cajamarca, Amazonas y Apurímac, en concordancia con D.S. N° 135-2020-PCM (05/08/2020).

10. **Res. Adm. N° 000206-2020-CE-PJ.-** Disponen la implementación del Expediente Judicial Electrónico (EJE) y la Mesa de Partes Electrónica (MPE) en los órganos jurisdiccionales de la especialidad laboral (NLPT) de las Cortes Superiores de Justicia del Callao y de Cusco (07/08/2020).
11. **Res. Adm. N° 000209-2020-CE-PJ.-** Aprueban el Procedimiento denominado "Control Virtual Penal de Procesados y Sentenciados Libres" (11/08/2020).
12. **Res. Adm. N° 000208-2020-CE-PJ.-** Aprueban el Procedimiento denominado "Notificación electrónica de resoluciones del Tribunal Constitucional" (11/08/2020).
13. **Res. Adm. N° 000216-2020-CE-PJ.-** Disponen que jueces de juzgados de paz letrado emitan sentencias de declaración judicial de paternidad o maternidad extramatrimonial, mediante resolución que contenga las firmas digitales correspondientes y que efectúen la tramitación electrónica de inscripción de la declaración judicial de paternidad o maternidad extramatrimonial, ante la Mesa de Partes Virtual del RENIEC (15/08/2020).
14. **Res. Adm. N° 000212-2020-CE-PJ.-** Disponen obligatoriamente la priorización del trabajo remoto en el ámbito jurisdiccional y administrativo del Poder Judicial (15/08/2020).
15. **Res. Adm. N° 000211-2020-CE-PJ.-** Modifican el artículo 22° del Reglamento "Trabajo remoto en los órganos jurisdiccionales y administrativos del Poder Judicial" (15/08/2020).

### **Ministerio de Justicia y Derechos Humanos:**

16. **Res. N° 39-2020-PGE/PG.-** Oficializan el uso de las casillas electrónicas institucionales, para los fines de la notificación a los/as procuradores/as públicos/as con el emplazamiento de las demandas, anexos y admisorios interpuestos en contra el Estado (11/08/2020).

### **Ministerio de la Producción:**

17. **D.S. N° 014-2020-PRODUCE.-** Decreto Supremo que aprueba el Reglamento para la Asignación del Código de Identificación Mundial del Fabricante (WMI) de Vehículos de Transporte Terrestre (01/08/2020).
18. **D.S. N° 015-2020-PRODUCE.-** Decreto Supremo que modifica el Decreto Supremo N° 006-2016-PRODUCE, establecen disposiciones generales para el fortalecimiento de la pesca artesanal en las cadenas productivas (13/08/2020).
19. **R.M. N° 271-2020-PRODUCE.-** Aprueban el "Protocolo para el Monitoreo de Efluentes de los Establecimientos Industriales Pesqueros de Consumo Humano Directo e Indirecto" (15/08/2020).

### **Ministerio de Relaciones Exteriores:**

20. **R.S. N° 079-2020-RE.-** Crean Comisión Multisectorial de naturaleza temporal encargada de realizar el seguimiento de las acciones orientadas al desarrollo, producción, adquisición, donación y distribución de las vacunas y/o tratamientos contra el COVID-19 (11/08/2020).

## Ministerio de Salud:

21. **R.M. N° 622-2020/MINSA.-** Aprueban Documento Técnico "Lineamientos para el inicio o la reanudación progresiva de actividades de los internos de ciencias de la salud en el marco del Decreto de Urgencia N° 090-2020" (15/08/2020).
22. **R.M. N° 627-2020/MINSA.-** Aprueban la Guía Técnica: Protocolo de Atención a Viajeros que entran y salen del país en vuelos especiales (15/08/2020).

## Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo:

23. **Res. N° 849-GG-ESSALUD-2020.-** Modifican la Directiva de Gerencia General N° 10-GCSPE-ESSALUD-2020, "Disposiciones complementarias para la implementación de la continuidad de las prestaciones de salud a los trabajadores en suspensión perfecta de labores ante la pandemia del coronavirus COVID-19" (04/08/2020).

## Ministerio de Transportes y Comunicaciones:

24. **R.M. N° 0450-2020-MTC/01.03.-** Disponen publicar Proyecto de Decreto Supremo que aprueba la "Norma que establece los Criterios Generales para la tramitación de los Procedimientos de Renovación de Concesiones de Servicios Públicos de Telecomunicaciones y los Métodos de Evaluación del Cumplimiento de Obligaciones" (07/08/2020).
25. **R.M. N° 0475-2020-MTC/01.-** Aprueban el "Lineamiento Sectorial para la Prevención del COVID-19 en los Servicios de Transporte Terrestre Especial de Personas" (13/08/2020).
26. **R.M. N° 0476-2020-MTC/01.02.-** Disponen la publicación en el Portal Institucional del Ministerio del proyecto de Decreto Supremo que aprueba el Protocolo de Atención ante Actos de Acoso Sexual en el Transporte Terrestre de Personas de Ámbito Nacional, Regional y Provincial y modifica el Reglamento Nacional de Administración de Transporte, aprobado por D.S. N° 017-2009-MTC y su exposición de motivos (14/08/2020).
27. **R.M. N° 0480-2020-MTC/01.02.-** Disponen la publicación en el portal institucional del proyecto de Decreto Supremo que modifica el Reglamento Nacional de Inspecciones Técnicas Vehiculares y aprueba la Tabla de Infracciones y Sanciones para las Entidades Encargadas de las Inspecciones Técnicas Vehiculares Especiales, así como su exposición de motivos (15/08/2020).

## Ministerio Público:

28. **Res. N° 883-2020-MP-FN.-** Disponen la suspensión de labores de diversos despachos fiscales (15/08/2020).

## Autoridad Portuaria Nacional:

29. **Res. N° 0047-2020-APN-DIR.-** Aprueban la "Norma Técnica sobre la presentación de las declaraciones juradas en los procedimientos de otorgamiento de recepción y despacho de naves" (04/08/2020).

## INDECOPI:

- 30. D. N° 001-2020/TRI-INDECOPI.-** Modifican la Directiva 001-2013/TRI-INDECOPI, Régimen de notificación de actos administrativos y otras comunicaciones emitidas en los procedimientos administrativos a cargo de los órganos resolutiveivos del INDECOPI (13/08/2020).

## OSINERGMIN:

- 31. Res. N° 112-2020-OS/CD.-** Prorrogan el plazo establecido para la recepción de las opiniones y/o sugerencias al proyecto de resolución con el que se modifica la Norma "Condiciones Generales del Servicio de Distribución de Gas Natural y de la Aplicación de las Tarifas al Usuario Final" y los Procedimientos de Facturación de las Concesiones de Distribución de Gas Natural por red de ductos (15/08/2020).
- 32. Res. N° 107-2020-OS/CD.-** Extienden plazo otorgado para la recepción de las opiniones y/o sugerencias al proyecto de norma: "Procedimiento para la determinación de los transformadores de reserva en los SST y SCT", previsto en la Resolución N° 070-2020-OS/CD (15/08/2020).
- 33. Res. N° 099-2020-OS/CD.-** Disponen la publicación Del proyecto de resolución mediante el cual se aprueba el nuevo Procedimiento Técnico del COES N° 06 "Reprogramación de la Operación Diaria" (PR-06), y su exposición de motivos, el Informe Técnico N° 283-2020-GRT y el Informe Legal N° 284-2020-GRT de la Gerencia de Regulación de Tarifas (15/08/2020).

## SANIPES:

- 34. Res. N° 051-2020-SANIPES/PE.-** Aprueban el "Protocolo para la clasificación de plantas de procesamiento en el marco de la fiscalización sanitaria por procesos basada en riesgos" (04/08/2020).
- 35. Res. N° 056- 2020-SANIPES/PE.-** Aprueban la implementación del "Proyecto Piloto para optimizar criterios sanitarios para el procesamiento de productos pesqueros para consumo humano directo con fines de exportación" (15/08/2020).

## SUCAMEC:

- 36. Res. N° 213-2020-SUCAMEC.-** Aprueban los formatos: Formulario de Trámite - GSSP, Declaración jurada sobre datos de la persona jurídica y Declaración jurada de persona jurídica y natural (12/08/2020).

## SUNASS:

- 37. Res. N° 024-2020-SUNASS-CD.-** Disponen difusión de proyecto de resolución que aprobaría "Disposiciones para la emisión de opinión vinculante y determinación del precio máximo unitario respecto a la propuesta de alternativas de abastecimiento de agua y tratamiento de aguas residuales en las empresas prestadoras de servicios de saneamiento" y modificación del "Procedimiento para determinar la tarifa incremental en el período regulatorio vigente por incorporación de inversiones y costos que no fueron incluidos en la fórmula tarifaria" (09/08/2020).
- 38. Res. N° 023-2020-SUNASS-CD.-** Aprueban el "Reglamento de Fiscalización de los Servicios de Saneamiento brindados por Organizaciones Comunales" (09/08/2020).

## SUNAT:

- 39. Res. N° 000016-2020-SUNAT/300000.-** Aprueban facultad discrecional para no determinar ni sancionar infracciones previstas en la Ley General de Aduanas durante el aislamiento social obligatorio dispuesto como consecuencia del COVID-19 (12/08/2020).
- 40. Res. N° 000134-2020/SUNAT.-** Modifican la Resolución de Superintendencia N.° 109-2000/SUNAT a fin de ampliar y regular la posibilidad de generar la clave SOL desde SUNAT virtual o de un aplicativo (15/08/2020).

## SUTRAN:

- 41. Res. N° D000033-2020-SUTRAN-SP.-** Aprueban la Directiva D-005-2020-SUTRAN/06.1.2-001 V01 "Directiva que regula la aplicación y levantamiento de las medidas preventivas de internamiento de vehículos y retención de licencias de conducir" (04/08/2020).

## Gobierno Regional:

- 42. O. N° 330-GRJ/CR.-** Ordenanza Regional que aprueba declarar de necesidad e interés público regional el abastecimiento del oxígeno medicinal, ante la situación de emergencia por el COVID -19 en la región Junín (15/08/2020).

## Gobierno Local:

- 43. O. N° 0539-2020-MDB.-** Aprueban Protocolo Sanitario de Bioseguridad para el Servicio de Transporte Público Especial de Pasajeros en Vehículos Menores Motorizados o No Motorizados en el distrito de Breña (01/08/2020).
- 44. O. N° 2263.-** Ordenanza que aprueba rectificar la zonificación del Plano de Zonificación del Cercado de Lima aprobado por Ordenanza N° 893 (02/08/2020).
- 45. O. N° 395-2020/MDCH.-** Regulan acciones de fiscalización y control en diversos establecimientos y en labores de ejecución de obras de construcción, para prevenir la propagación del COVID-19, durante el Estado de Emergencia Sanitaria y el Estado de Emergencia Nacional (09/08/2020).
- 46. R.A. N° 091-2020-MDSJM.-** Aprueban lineamientos de vigilancia, prevención y control de Covid-19 para la regulación de funcionamiento de mercados de abasto y espacios temporales habilitados para el comercio de alimentos ubicados en el distrito de San Juan de Miraflores (14/08/2020).
- 47. O. N° 051-MDMP.-** Aprueban el Reglamento Provisional para la Prevención del COVID-19 en la Prestación del Servicio de Transporte Público Especial de Pasajeros en Vehículos Menores Motorizados y No Motorizados del distrito de Mi Perú (15/08/2020).